

Amplificando advertencias. . . bloqueando el engaño **Las directrices sobre empaquetado y etiquetado de productos de tabaco son de la mayor prioridad**

Las advertencias sanitarias en las cajetillas de cigarrillos incrementan la consciencia sobre los efectos que trae para la salud el uso de tabaco, lo cual ayuda a reducir su consumo. Entre más grandes sean las advertencias funcionan mejor y cuando se unen imágenes y palabras las advertencias tienen mayor impacto.

Esta conclusión aparentemente simple es resultado de una evaluación cuidadosa de varias advertencias que los gobiernos exigen como obligatorias en varios países (véanse las referencias al final de este documento).

El Artículo 11 del Convenio Marco para el Control del Tabaco (CMCT) exige que los gobiernos de los países que ratificaron el convenio adopten y apliquen medidas efectivas que garanticen:

- Que cada cajetilla o envase que contenga productos de tabaco porte una advertencia sanitaria que describa los efectos dañinos del consumo de tabaco. Los gobiernos tienen que aprobar dichas advertencias sanitarias, las cuales tienen que ser grandes, claras y visibles, de preferencia deben cubrir 50% de la cara principal del empaque (y no menos de 30%) y pueden incluir pictogramas.
- Que no haya empaquetado ni etiquetado de productos de tabaco que lleve a percepciones “falsas, equívocas o engañosas”. Términos como “bajos en alquitrán”, “ligeros”, “ultra ligeros” o “suaves” se consideran como ejemplos de información equívoca.
- Que cada cajetilla o envase de productos de tabaco muestre información sobre componentes y emisiones, además de la principal advertencia sanitaria.

Una mezcla de resultados

Aún cuando el Artículo 11 es explícito, la experiencia muestra que el progreso logrado en cuanto a la aplicación de sus disposiciones es desigual.

En cuanto a los aspectos positivos:

- Por lo menos 25 países finalizaron la exigencia que las cajetillas de cigarrillos porten pictogramas como parte de las advertencias sanitarias. Muchos otros países están en proceso de introducir esta exigencia.
- Las dimensiones de las advertencias están aumentando, con un creciente número de países exigiendo que las advertencias incluso ocupen más de 50% de la cara frontal y el reverso; esto es más de lo requerido por el CMCT.
- Por lo menos 43 países han prohibido específicamente los adjetivos “ligeros” y “suaves” para los cigarrillos.



- Varios países han encontrado formas confiables, efectivas y simples para proporcionar información adicional sobre contenido y emisiones de los productos de tabaco.

Sin embargo, la urgente necesidad de adoptar directrices claras para la aplicación directa y expedita del Artículo 11 se ve limitada por el hecho que:

- Varios países que ratificaron el CMCT aún no aplican efectivamente el Artículo 11.
- La industria tabacalera ha encontrado formas de evadir la prohibición de las descripciones equívocas especificadas en el texto del Artículo 11 —como “ligeros” o “suaves”— adoptando otros adjetivos (como “*smooth*” y “*finé*”) o mediante el uso de código de colores o incorporando en la marca números de emisiones medidas por la ISO (como *Kent Blue 8* ó *Kent Silver No. 4*). El Comité Asesor Científico sobre Reglamentación de Productos de Tabaco concluyó que las mediciones ISO de alquitrán y nicotina son engañosas.

Las directrices ya están listas para el debate

La 3ª. Conferencia de las Partes al Convenio Marco de la OMS para el Control del Trabajo abordará las directrices tan necesarias para aplicar el Artículo 11.

Dichas directrices proporcionan aspectos específicos de la reglamentación para las advertencias sanitarias en el empaquetado, para garantizar el mayor impacto posible. Proporcionan guías para que los países determinen la ubicación de los mensajes, sus dimensiones, el uso de imágenes, el uso de color y la rotación de los mensajes para optimizar su efecto.

Asimismo, proporcionan asesoría sobre el contenido de los mensajes, sugiriendo temas específicos, destacando que el tono debe ser con conocimiento de causa y proporcionando información, no emitiendo juicios de valor y que se utilice un lenguaje simple, claro, conciso y culturalmente apropiado.

En la mayoría de los casos se da la justificación para directrices específicas, haciendo uso de la investigación realizada en países pioneros en la aplicación del CMCT. Por ejemplo, al recomendar el uso combinado de advertencias escritas e imágenes, las directrices explican que la evidencia muestra que la presencia de imágenes en las advertencias:

- Resalta la advertencia.
- Provoca que las/los fumadores les reconozcan mayor eficacia.
- Provoca que sea advertida por mayor tiempo.
- Comunica más y mejor los riesgos del consumo de tabaco para la salud.
- Provoca una reacción más dura, en términos del tabaquismo y dejar de fumar.
- Puede motivar más el dejar de fumar.
- Está asociada con mayor número de intentos para dejar de fumar.

Otros aspectos sobre los cuales las directrices proporcionan asesoría:

- Sobre cómo pueden hacer los gobiernos para que la información que proporcionan al público sobre componentes y emisiones de los productos de tabaco tenga mayor sentido, para lo cual sugieren hacer “afirmaciones

cualitativas” como: “el humo de estos cigarrillos contiene benceno, una sustancia de la que se sabe es cancerígena”.

- Sobre cómo hacer pruebas piloto de los mensajes, con un costo accesible y evitando publicar mensajes que provoquen el efecto opuesto al deseado.
- Sobre medidas para la observancia de las disposiciones de etiquetado y empaquetado, incluido facultar plenamente a la autoridad para que retire los productos que no cumplan con la norma y publicar el nombre de los infractores.
- Sobre la aplicación de sanciones suficientemente severas para disuadir el incumplimiento de la norma e incrementar la severidad de la sanción en caso de reincidencia.

La Alianza para el Convenio Marco (FCA) considera que la adopción de directrices sobre empaquetado y etiquetado es una prioridad del más alto nivel para promover la aplicación del CMCT y que la 3ª. Conferencia de las Partes debe adoptar plenamente y sin cambios el proyecto de directrices.

Algunas investigaciones sobre el impacto de las advertencias sanitarias

Véase en general: D. Hammond, G.T. Fong, R. Borland, K.M. Cummings, A. McNeill y P. Driezen, “Text and Graphic Warnings on Cigarette Packages: Findings from the International Tobacco Control Four Country Study” (2007), *American Journal of Preventive Medicine* 32(3): pp. 210-217; D. Hammond, G.T. Fong, P.W. McDonald, R. Cameron y K.S. Brown, “Impact of the Graphic Canadian Warning Labels on Adult Smoking Behaviour”, (2003) *Tobacco Control* 12(4): pp. 391-395; D. Hammond, G.T. Fong, P.W. McDonald, S. Brown y R. Cameron, “Graphic Canadian Cigarette Warning Labels and Adverse Outcomes: Evidence from Canadian Smokers” (2004), *American Journal of Public Health* 94(8): pp. 1442-1445; Environics Research Group Ltd, “Evaluation of New Warnings on Cigarette Packages” (preparado para la Canadian Cancer Society, 2001), disponible en línea en: http://www.cancer.ca/ccs/internet/standard/0,3182,3172_334419_436437_langId-en,00.html; Canadian Cancer Society, “Controlling the Tobacco Epidemic: Selected Evidence in Support of Banning All Tobacco Advertising and Promotion, and Requiring Large, Picture-Based Health Warnings on Tobacco Packages” (Ottawa: Canadian Cancer Society, International Union Against Cancer, 2001), disponible en línea en: <http://www.globalink.org/tobacco/docs/packaging/>; y estudios preparados para el Canadian Department of Health (disponible en línea en: <http://www.hc-sc.gc.ca/hecs-sesc/tobacco/research/archive/index.html>), the Australian Health Department (disponible en línea en: <http://www.health.gov.au/pubhlth/strateg/drugs/tobacco/warnings.htm>), y del New Zealand Health Department (disponible en línea en: <http://www.ndp.govt.nz/tobacco/smokefreeenvironments/reviewofregulations.html>).

Para mayor información véase: www.fctc.org

La FCA es una alianza internacional de más de 350 organizaciones no gubernamentales comprometidas con y a favor del control del tabaco.